



1821 Universidad de Buenos Aires

Informe

Número:

Referencia: Acta de Cierre EX-2024-04514450- -UBA-DMESA#FCEN

Ref. EX-2024-04514450- -UBA-DMESA#FCEN

----- Por la presente acta se procede a la comunicación de la nómina de inscriptos del concurso aprobado por RESCS-2024-1319-UBA-REC que tuviera su cierre el día 7 de noviembre de dos mil veinticuatro y que se sustancia para proveer cargos de Profesor Regular dependiente del Departamento de Matemática de esta Casa de Estudios.

----- Al momento de la clausura de la inscripción se ha registrado la presentación por dedicación y área de los siguientes postulantes:

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA

Un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación parcial (S/C N° 341)

Área docente: materias del Ciclo Superior de la Licenciatura en Ciencias de Datos relacionadas con muestreo, teoría de wavelets y señales, modelado continuo, economía matemática y matemática financiera

-Inscripciones aceptadas:

1. **ALEXANDER**, Pedro Manfredo
2. **BALDERRAMA**, Rocío Celeste

3. **MARCECA**, Felipe

-Inscripciones rechazadas por no haber realizado la subsanación solicitada, a pesar del tiempo transcurrido:

1. **DIAZ MARTIN**, Rocío Patricia (EX-2024-05913243- -UBA-DCD#FCEN)

2. **GIRARDELLI**, Gustavo Alejandro (EX-2024-05605017- -UBA-DCD#FCEN)

De acuerdo con el ARTICULO 17 del Reglamento aprobado por RESCS-2022-64-UBA-REC, se da a conocer la nómina de los postulantes inscriptos.

Durante los DIEZ (10) días posteriores a la publicación del Acta de Cierre de Inscripción, las y los docentes, graduados y estudiantes de esta Universidad o de otras universidades nacionales así como las y los demás aspirantes, podrán ejercer el derecho de objetar a aspirantes inscriptos, fundados en su carencia de integridad moral y rectitud cívica y universitaria, carencia no compensable por méritos intelectuales (artículo 37, inciso c), Título II, Capítulo II, del Estatuto Universitario), estar comprendido/a en algunos de los supuestos de inhabilitación o haber cometido faltas a la ética universitaria.

Habiendo finalizado el presente acto se procede a su firma.